



PRIMER INFORME DE LABORES
GOBIERNO MUNICIPAL DE BACADEHUACHI, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

LIC. LUIS ALFONSO SIERRA VILLAESCUSA





Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
FUNDAMENTACION JURÍDICA.....	3
MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	4
MARCO GENERAL.....	4
NUEVA CULTURA POLÍTICA.....	6
ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.....	6
REGLAMENTOS BACADEHUACHI.....	7
UN NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL.....	8
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.....	13
LEY DE INGRESOS.	13
PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	15
DESARROLLO ECONÓMICO.....	16
DESARROLLO SOCIAL.	18
SEGURIDAD PÚBLICA.....	26
ADMINISTRACION PARAMUNICIPAL.	27
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	28
EDUCACION.....	30
DEPORTE Y JUVENTUD.	31
SALÚD PÚBLICA.....	32
ASISTENCIA SOCIAL.	33
MENSAJE.....	35

PRESENTACIÓN

Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadehuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.



Buenas tardes a todas y todos quienes amablemente nos acompañan en este acto en que presento el primer Informe de labores del Gobierno Municipal de la Administración 2021 – 2024, es un verdadero honor ser Presidente Municipal de Bacadehuachi, Sonora porque así lo decidieron con su voto y su confianza lo cual me obliga a responder de la misma manera, por lo que he de seguir trabajando y realizando las obras y trabajos en favor de nuestra comunidad y especialmente por los más vulnerables y necesitados. Continuaremos con nuestro compromiso de trabajar en beneficio de todos nuestros ciudadanos, nuestros niños, nuestros adultos mayores y nuestras familias, con el fin de brindarles una mejor calidad de vida, mejor seguridad social, apoyando el desarrollo de empleos, de educación, mejoramiento de infraestructura urbana y de vivienda, que se traduce en un mejor desarrollo económico y de bienestar para todos los sectores del municipio. Me siento honrado esta día de estar frente a mi comunidad, reiterándoles el compromiso que esta Administración Municipal tiene ustedes, el deber que asumimos de buscar día a día mediante las gestiones y actos necesarios ante las instancias correspondientes, a fin de que nos ayuden a mejorar y a suplir las necesidades que agobian a nuestro querido Bacadehuachi, necesidades y problemas que hemos tenido por años y que en algunos casos nunca habían sido atendidas. Tengan la seguridad como hasta ahora, que seguiremos trabajando apegados al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 aprobado para esta comunidad, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sonora. A todos quienes hoy amablemente nos acompañan sean bienvenidos, Agradezco a mi familia por su comprensión, paciencia e incondicional apoyo a fin de que su servidor se encuentre en la atención a este tan importante encargo, a mis padres gracias por inculcarme esos valores que hoy utilizo para el bienestar de mi comunidad, a mis hermanos por su ayuda, de manera muy especial quiero agradecerle al Lic. Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado de Sonora, por todo el apoyo brindado al Municipio. Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, estamos transformando y edificando una mejor realidad y calidad de vida para todas y todos los que vivimos en este gran pueblo.

¡MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS! Un Gobierno transparente, eficiente, justo y equitativo para toda nuestra comunidad, eso representa mi compromiso con mi amado pueblo de Bacadehuachi. Sean bienvenidos!



FUNDAMENTACION JURÍDICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como lo establecido en los artículos 61, Fracción III, Inciso X respectivamente, así como también el Artículo 65, Fracción IX, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, acudo a este Recinto Oficial del H. Ayuntamiento y ante toda la ciudadanía del municipio para dar lectura al Primer Informe de Labores. Con base en el Plan Municipal de Desarrollo, en el diagnóstico de la problemática y las potencialidades de nuestro municipio, en un ejercicio de planeación democrática, con la participación de representantes de los sectores económicos y sociales de nuestra comunidad, visualizamos los escenarios deseados para nuestro municipio y diseñamos las acciones requeridas para alcanzar dichos estados. Así definimos los valores y conceptos que rigen nuestra actuación como gobierno municipal

Así pues, a continuación doy inicio a mi primer informe de Gobierno Municipal, en el cual se comprenden las acciones relacionadas en materia de gestión, desarrollo e infraestructura social, la prestación de los servicios públicos como responsabilidad del Ayuntamiento, finanzas municipales, así como los avances en materia de la promoción e impulso al desarrollo económico, realizadas por la Administración Pública Municipal desde el día 16 de Septiembre 2021 al día de hoy, fecha en la que concluimos nuestro primer año de trabajo de este período constitucional. Primer Informe de Gobierno Municipal 2021 – 2022 que el C. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, en mi carácter de Presidente Municipal, de manera sencilla y concreta contiene la situación que guardan las finanzas públicas del municipio, servicios públicos municipales, programas que atienden el desarrollo social y las acciones y obras realizadas en materia de infraestructura urbana y productiva, entre otros, que se derivan de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021– 2024.



MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Con base en el diagnóstico de la problemática y las potencialidades de nuestro municipio, en un ejercicio de planeación democrática, con la participación de representantes de los sectores económicos y sociales de nuestra comunidad, visualizamos los escenarios deseados para nuestro municipio y diseñamos las acciones requeridas para alcanzar dichos estados. Así definimos los valores y conceptos que rigen nuestra actuación como gobierno municipal:

Misión: Promover el desarrollo económico, social de nuestra comunidad, a través de una administración sustentada en los valores que distinguen a nuestra comunidad: el respeto, honestidad, democracia, solidaridad y compromiso.

Visión: Lograr un desarrollo con bases firmes para el crecimiento municipal, depositario de la confianza ciudadana, donde la población este satisfecha por la atención y los servicios que recibe.

MARCO GENERAL

El municipio como institución gubernamental de mayor proximidad e incumbencia en la vida cotidiana del ciudadano, enfrenta un desafío de origen: primeramente territorial, y de aspectos necesarios que se encuentran fuera de nuestro alcance. El rezago de servicios debido a la limitación de recursos nos obliga a implementar un esquema eficiente en su estructura y procedimientos para generar el mayor beneficio posible a la sociedad en general con el menor costo posible, por lo que es imperante el hecho de actualizar reglamentos, modernizar y simplificar procedimientos administrativos para lograr un equilibrio entre ingresos – egresos municipales. Por ello, significa para nosotros un gran reto representar a nuestro municipio y lo hacemos con todo el orgullo y respeto que le debemos tanto al Honorable Ayuntamiento como a sus ciudadanos. Cabe mencionar que nos vemos abatidos por el poco recurso con el que se cuenta, pero eso nos impulsa a elevar nuestras metas y desafíos a favor de toda la población, implementando estrategias arduas de gestión, tocando puertas en dependencias tanto estatales como federales, y que gracias a eso hemos ofrecido hasta hoy avances notables para Bacadéhuachi. Contamos con finanzas públicas sanas y ejercemos un presupuesto orientado a resultados, así mismo un trabajo ordenado, leal, transparente y de calidad de cada uno

Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadéhuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.



de los servidores públicos, basándonos en líneas de acción detalladas para el logro de objetivos planteados.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 25 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y 25-E de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; así como en la Ley de Planeación del Estado de Sonora, presenté a los ciudadanos de Bacadehuachi, Sonora, el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, como documento rector de las políticas, programas y acciones de gobierno. El Plan recoge no sólo las diferentes demandas y expresiones de la sociedad. También las traduce en programas y acciones específicas y del Gobierno Estatal y Federal; y más aún, cada una de ellas está considerada en la asignación de los recursos presupuestales disponibles, que garanticen su viabilidad para que las demandas más sentidas de los ciudadanos de Bacadehuachi, Sonora, puedan traducirse en resultados concretos. Nuestro Plan de desarrollo Municipal, es acorde al convenio y compromisos del C. Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña, y el Ayuntamiento de Bacadehuachi, Sonora, mediante los cuales se establece el firme compromiso de integrar en su totalidad a su Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y con el cual pretendemos fortalecer a nuestro pueblo y su gente, dando seguimiento a los programas y proyectos del Gobierno Federal y Estatal, que seguramente servirán para lograr importantes avances que se expresan en la adopción de un nuevo papel del Ayuntamiento en la vida cotidiana de sus pobladores.

Definitivamente los programas y las perspectivas del Gobierno Federal y de Nuestro Gobernador, exigen nuestro compromiso de ser transparente en todos los aspectos para que se contribuya más decididamente en la solución de los problemas que actualmente vive nuestro país. Este nuevo papel del Ayuntamiento se traduce en la realización de diversas acciones que deben ser ordenadas y sistematizadas de tal forma que ayuden a los objetivos de transformación de la realidad socioeconómica del Municipio y a elevar el nivel socio económico de su población. Esto significa integrarse acorde al proceso de Planeación y Organización de nuestros actuales gobernantes para encausar permanentemente los esfuerzos de todos los sectores aquí existentes, optimizando los recursos financieros y convertirlos en obras que beneficien el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad de Bacadehuachi y especialmente en los sectores de la población más necesitados y marginados.



NUEVA CULTURA POLÍTICA

Nuestro trabajo ha consistido en la firme participación del ciudadano, frecuentando muy de cerca las necesidades que afectan directamente la vida y estabilidad de sus familias. Creemos y puedo reiterar que el gobernar un municipio no es trabajo solo del presidente municipal sino de todos, donde se expongan las necesidades, que en conjunto podemos abatir. Estoy convencido de un plan de trabajo incluyente, participativo y consolidado en el diálogo, en valores éticos, de justicia y democracia, donde, sin importar a qué partido o fuerza política represente, siempre y cuando coincidamos con los mismo ideales de aportar beneficios a la ciudadanía, creo en el trabajo mutuo, en el trabajo de hombro a hombro, creo en las nuevas generaciones a quienes inculquemos el amor a su pueblo, a su vida y su familia, creo en la inocencia y la protección que le brindamos a nuestros hijos, creo en la sonrisa de nuestra población de la tercera edad que manifiestan el trabajo fatigoso de una vida, creo y reitero mi compromiso de trabajar a pesar de cualquier circunstancia en pro de Bacadehuachi, convencido en el cambio positivo de impacto económico, político y social.

ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO

Cabe destacar el trabajo arduo que realiza cada uno de los integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento que presido, tengo la fortuna de contar con la iniciativa que demuestran en cada una de sus funciones y comisiones, donde manifiestan la lealtad y orgullo a su pueblo en el día a día. Por lo tanto, doy a conocer las actividades realizadas en este primer año de Gobierno Municipal. En material de actividades internas del H. Ayuntamiento se realizaron 13 sesiones de cabildo ordinarias y 27 extraordinarias, donde en cada una de ellas se tomaron decisiones vitales para el desarrollo del municipio. Así también, se aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, la Firma de Convenios de Colaboración con diversas dependencias Gubernamentales Estatales y Federales, se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal para la administración 2021-2024, se aprobó y publicó por primera vez el Reglamento Interior del Ayuntamiento entre otros actos. Destaco las acciones de capacitación y reuniones que se han realizado, buscando la mejora y nivel de servicio a la comunidad, hemos invertido a nivel general con todo empleado del Ayuntamiento buscando ampliar y fortalecer sus conocimientos y deberes.



Se creó y adiciono al ayuntamiento, la Dirección General de Asuntos Jurídicos Municipal en razón a que los habitantes de esta comunidad, tienen derecho a un patrimonio legalmente establecido que les dé certeza y seguridad a sus familias, y en atención que más del 50% de los inmuebles o predios que componen el fondo legal de este municipio se encuentran sin escriturar y algunos con la falta de algún documento que refiera o garantice su legal posesión, debido principalmente a la falta de recursos económicos y de oportunidades de gran parte de los habitantes de nuestra comunidad que en ese sentido los limita para poder llevar a cabo dichos trámites y legalizar sus propiedades, prescindiendo de un documento idóneo que los legitime respecto de sus derechos para con sus inmuebles, no pudiendo por tal razón el aprovechar los diversos programas sociales y gubernamentales destinados al mejoramiento de tales inmuebles, debido precisamente a la falta de un documento que acredite la propiedad de los mismos; por lo cual era necesario contar con una dirección general de asuntos jurídicos que atienda estas necesidades; pudiéndose llevar a cabo esos trámites, tendientes a regularizar en su caso el patrimonio familiar de los habitantes de este municipio, a través de la referida Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente del del H. Ayuntamiento de Bacadéhuachi, Sonora. Así también, dicha Dirección General de Asuntos Jurídicos se creó con el fin de atender y dar el seguimiento correspondiente a todos y cada uno de los trámites legales que en su caso y momento pudieran presentarse y derivarse y que afecten al Ayuntamiento, aunado a la reciente aprobación del proyecto minero que contempla la extracción y procesamiento del elemento litio en predios pertenecientes a nuestra localidad, situación que seguramente ameritará la realización y seguimiento de diversos trámites legales

REGLAMENTOS BACADEHUACHI

Ha sido de suma importancia el lograr que se elaborara y publicara en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el primer Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Pública Directa de nuestro pueblo Bacadéhuachi, Sonora, y así también, actualmente se encuentra en elaboración y desarrollo tanto el Reglamento Interior para los Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Bacadéhuachi, Sonora, como el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Bacadéhuachi, Sonora. Consideramos de suma importancia el hecho de haber elaborado, aprobado y publicado el Primer Reglamento Interior de nuestro Municipio, pues éste nos marca

Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadéhuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.



específicamente las acciones que debemos llevar a cabo en cada una de nuestras funciones y obligaciones, y en atención a dicha normatividad hemos acatado y respetado sus lineamientos para trabajar de manera leal y ordenada. Se ha puesto en práctica y se ha ejecutado dicho reglamento firmemente, y con ello hemos obtenido como resultado un trabajo de calidad, honesto y con trascendencia.

UN NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL

La nueva función pública, dirigida a apoyar al ciudadano, a que tenga una mejor calidad de vida, socioeconómica, y de servicios médicos, desde el inicio de esta administración se ha venido solicitando y gestionando de manera insistente ante las diferentes dependencias tanto del Gobierno Estatal como Federal, el mejoramiento de las condiciones, nivel y atención en el rubro de salud para los habitantes de nuestra comunidad, se logró en coordinación con dichas autoridades, el establecimiento de la base de un Médico General titulado, quién actualmente presta sus servicios de manera permanente, además de ello se sigue contando, como hasta ahora, con la atención de un médico pasante. En el pasado un traslado a los hospitales de Moctezuma o Hermosillo costaba entre mil y tres mil pesos, actualmente dicho traslado corre por cuenta del ayuntamiento.

En este nuevo gobierno estamos conscientes que es un gran esfuerzo para las familias la educación para sus hijos, es por ello que se gestionaron las becas estudiantiles a favor de gran parte de los alumnos de nuestra escuela primaria, a cargo del gobierno estatal y que seguiremos gestionando para que sean más los alumnos beneficiados.

Como parte del interés y trabajo por la educación, asistí al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora para firmar un convenio de colaboración y otorgamiento de becas, esto como parte de los apoyos que se otorgarán a estudiantes de todos los niveles educativos mediante los procesos que realiza dicha institución. Un paso más para que la niñez y juventud de Bacadéhuachi continúe y concluya su formación académica.



Se dio inicio con los trabajos de reconstrucción del servicio y red de agua potable, se adquirió e instaló una bomba sumergible, para la extracción del agua del pozo que abastece a nuestra comunidad. La falta de almacenamiento y de distribución del vital líquido, es un grave problema social que existe en nuestro pueblo desde tiempos inmemorables que necesita de resolverse de fondo para tener agua de calidad y de manera permanente, mediante la construcción de una nueva y mejorada red de servicio y agua potable, además de la reconstrucción de la red alcantarillado en general, proyectos que actualmente se encuentran autorizados por el Gobierno Estatal a fin de realizarse en esta Administración Municipal.



Se realizaron trabajos de mejoramiento de áreas dañadas y de pintura al Templo de Nuestra Señora de Loreto, así como también diversos arreglos y trabajos de pintura y de electricidad al Kiosco y la Plaza Municipal.



Se han venido reemplazando y reponiendo las luminarias tradicionales por las de tipo led, a fin de poder contar con una adecuada iluminación durante la noche en la red de alumbrado de los espacios públicos para que nuestra gente pueda convivir de manera segura, estamos comprometidos para poner a Bacadehuachi a la vanguardia y se le dé el reconocimiento que se merecen sus habitantes, de una tierra prospera y con seguridad social, vamos en el primer año de gobierno y no vamos ni a la mitad del camino y seguiremos tocando puertas ante las diferentes dependencias de Gobierno Estatal y Federal a fin de construir el Bacadéhuachi que merecemos, y que por tantos años estuvo olvidado por las anteriores administraciones. Vamos a seguir poniendo especial atención y dedicación en ayuda y servicios en los sectores con más pobreza y marginación social, ayudando a los adultos mayores como nunca se había hecho en este nuestro querido pueblo porque nuestros abuelos también tienen derecho a una vida digna y de calidad.





PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Estamos completamente seguros de que es preciso trabajar en conjunto, para obtener más y mejores resultados, organizando una planeación participativa adecuada a las necesidades de los ciudadanos del municipio de Bacadehuachi, basando nuestras acciones en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, que es el instrumento que nos guiará en el planteamiento y desarrollo de las acciones y proyectos que en este se contienen, mismo que fue resultado de un ejercicio democrático que inicio desde el proceso electoral y que integra la visión del gobierno y de la sociedad. El plan es el instrumento en el cual sociedad y gobierno hemos delineado para caminar juntos hacia una nueva etapa del municipio. Este documento establece los objetivos de políticas públicas y crea las acciones específicas para atender cada eje estratégico planteando la construcción de indicadores que permitirán medir los avances obtenidos. Por ende todos nuestros esfuerzos hasta hoy han sido encaminados a los ejes que nuestro Plan Municipal de Desarrollo describe.

LEY DE INGRESOS

Tenemos la amplia responsabilidad de incrementar y fortalecer la transparencia a la información pública municipal y la rendición de cuentas específica de los recursos que operan, el uso, destino, aplicación y el ejercicio del presupuesto municipal. - La tesorería municipal, dependencia encargada de este renglón, se dio a la tarea de lograr capturar lo estipulado en nuestra ley de ingresos, realizando las gestiones necesarias ante el Gobierno Estatal y el Congreso del Estado, respecto de las participaciones estatales y federales y en relación a los ingresos propios creamos campañas de descuentos, realizando promociones por pronto pago, y llevando a cabo convenios de pago para las personas que así lo requerían. De tal manera, que la tarea iniciada, dio como resultado lo siguiente:

Respecto de las Participaciones estatales y federales para aplicarse en el año fiscal 2022, lo es de \$13,972,941.57 (trece millones novecientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y un mil pesos 57/100 m.n.), ingresos propios captados del 16 de septiembre 2021 al 31 de junio del 2022, impuestos municipales \$ 195,648.00 (ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), convenios estatales (CECOP) para abastecimiento y mejora de equipo de agua potable \$342,441.00 (trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)y un monto de \$ 526,822.47

(son: quinientos veintiséis mil ochocientos veintidós pesos 47/100 M.N.) para que con ellos se ejecuten las obras que a continuación se describen: Pavimentación Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Avenida Francisco I. Madero entre calle Durango y Arroyo San Martín; Parques y Áreas Verdes Rehabilitación de plaza pública Municipal, ubicada en Avenida Libertad entre las calles Benito Juárez y Miguel Alemán, Colonia Centro; Mejoramiento de Edificios Públicos Aplicación de pintura en muros interiores y exteriores en iglesia Católica de Nuestra Señora de Loreto, Ubicado en calle Independencia y Benito Juárez en la Colonia Centro; Guarniciones y Banquetas Construcción de Muro de contención en callejón Durango y Avenida Jesús García, ubicado en Barrio San Martín, todas estas a realizarse en esta Localidad de Bacadehuachi, Municipio Bacadehuachi, Sonora. Todo recurso se ha trabajado de manera transparente, optimizando y tomando las mejores decisiones para emplear responsablemente cada recurso.



En la ley de ingresos se aprobó como Fondo general la cantidad de \$6,967,013.76 (seis millones novecientos sesenta y siete mil trece pesos 76/100 M.N.) como Fondo de fomento la cantidad de \$2,741,769.13 (dos millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y nueve pesos 13/100 M.N.) Y como participaciones estatales la cantidad de \$ 36,058.15 (treinta y seis mil cincuenta y ocho pesos 15/100 M.N.)



En la ley de ingresos se aprobó para obras e inversiones importantes para el desarrollo del municipio como: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, (FAIS) con un monto de: \$1,433,384.95 (un millón cuatrocientos treinta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 95/100 M.N.))y como fondo para el fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTAMUN), un monto de \$731,361.00 (setecientos treinta y un mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.). que se aplica además para todo lo que se refiera a materia de seguridad pública. Desde mantenimiento de patrullas, capacitaciones, combustible, nómina, entre otras. Por lo tanto para el ejercicio fiscal de 2022; finalmente **se aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Bacadéhuachi, Sonora, con un importe de \$14,460,098.57 (SON: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.).**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejercer el presupuesto municipal con honradez, eficiencia y eficacia, como herramienta para la ejecución de obras, acciones y proyectos pendientes a atender las demandas más sentidas de la comunidad, siempre ha sido nuestro objetivo. Atendiendo a esto, los egresos se comportaron de la siguiente manera: presupuesto de egresos acumulados del 16 de septiembre de 2021 al 31 de junio del 2022: servicios personales \$5,987,926.41 cinco millones novecientos ochenta y siete mil novecientos veintiséis pesos 41/100 M.N) ; materiales y suministros \$ 2,113,547.49 (dos millones ciento trece mil quinientos cuarenta y siete pesos 49/100 M.N.); servicios generales \$ 2,386,077.44 (dos millones trescientos ochenta y seis mil setenta y siete pesos 44/100 M.N.); bienes muebles e inmuebles \$ 5,283.80 (cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 80/100 M.N.); transferencias asignaciones, subsidio y/o ayudas \$ 967,077.82 (novecientos sesenta y siete mil setenta y siete pesos 82/100 M.N.); inversión infraestructura para desarrollo \$ 1,202,092.33 (un millón doscientos dos mil noventa y dos pesos 33/100 M.N.); deuda pública \$0.00; para un total egresos \$ 10,195,216.75 (diez millones ciento noventa y cinco mil, doscientos dieciséis pesos 75/100 m.n.)

Derivados de lo anterior cabe mencionar que hemos realizado una confiable administración financiera; lo hemos hecho de manera responsable y transparente, con la mentalidad de aumentar nuestros recursos, para la mejora y la estabilidad de todos los habitantes de Bacadéhuachi. Estamos y seguiremos trabajando por el bien común, por una vida justa y digna para

Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadéhuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.



todos, sumando y fortaleciendo en los ciudadanos el valor de la responsabilidad, respecto al pago de sus obligaciones fiscales municipales, y la cual hasta hoy ha incrementado la responsabilidad social de manera considerable. Así mismo estamos al día con los lineamientos y responsabilidades que nos marca el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), a quienes rendimos cuenta trimestralmente sobre las finanzas públicas, las cuales se entregan en tiempo y forma, y hasta hoy hemos cumplido responsablemente evitando cualquier sanción al municipio. Cabe mencionar del mismo modo, los apoyos que nuestro municipio ha recibido por parte de dependencias gubernamentales, y a quienes aprovecho la ocasión para agradecer infinitamente a sus funcionarios responsables de dichas dependencias, el apoyo visible que siempre han prestado a nuestro Ayuntamiento.

DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico se define como la capacidad de una región para crear, promover y mantener el bienestar económico y social de sus habitantes, el desarrollo es una de las metas de toda sociedad, implica crecimiento económico, distribución de riqueza y el empleo, bienestar social y satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la población.

En relación a la agricultura, en nuestro municipio, esta se produce en menor escala debido a la falta de agua, en esta área se produce el forraje que sirve para dar alimento al ganado durante el periodo de sequía, al presentarse este problema se apoya con alimentobalanceado y con subsidios otorgados por organismos ganaderos y del gobierno del Estado. Solventando la necesidad en aproximadamente un 40 % de los requerimientos presentadas por este sector.

Otra actividad eventual que se genera en nuestro Municipio es la recolección de chiltepín durante los meses de Septiembre a Diciembre aproximadamente.

El Gobierno Federal y Estatal han emprendido acciones y Programas de ayuda, becas, pensiones a adultos mayores, programas de empleo temporal, proyectos productivos, obras públicas y obras prioritarias de SECRETARIA DE BIENESTAR que vienen agenerar una serie de empleos a realizarse durante todo el año en diversas épocas, y actualmente será de vital importancia el banco de Bienestar que el Gobierno Federal instalará

Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadehuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.



en nuestro Municipio, donde se fortalecen los programas y ayudas antes mencionadas, tendientes a complementar y diversificar las actividades económicas del Municipio, que además servirán en su momento a los programas y ayudas que se destinarán a través de la Secretaría del Bienestar.

Asimismo, constantemente estamos trabajando para mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos, de educación, de salud, agua potable, seguridad pública, electrificación, parques y jardines, panteón municipal, entre otros.

Habremos de ser incansables gestores ante las diferentes dependencias tanto Locales como Federales y con la iniciativa privada con el único fin de promover y conducir el desarrollo de nuestra comunidad; otra idea que tenemos y habremos de llevarla a cabo es la de coordinar esfuerzos con el grupo de migrantes radicados específicamente en los Estados Unidos de Norte América y buscar la manera de generar actividades que beneficien a la comunidad.

No obstante actualmente se encuentra en la pendiente la realización del proyecto minero muy ambicioso de extracción de carbonato de litio mineral de alta demanda que pondrá a nuestro estado y municipio en los ojos del mundo en el ámbito minero y económico, proyecto del cual esperamos concluya sus negociaciones pronta y favorablemente y con esto sea activada la generación de 1,200 según lo han anunciado nuestros gobernantes y se vea reflejado en la economía y nivel de vida de nuestros pobladores.

El Gobierno del Estado y Federal han establecido al mineral Litio como polo de desarrollo en sonora, Reactivación y transformación económica, con el cual se pretende convertir al litio en un precedente de desarrollo fundamental para el relanzamiento económico del Estado.

Así también a través de los programas del Gobierno del estado de Sonora, se ha establecido como compromiso una Envasadora Regional de Frutas, Granos y Otros Productos en la Región de Huasabas y Bacadéhuachi, con Infraestructura para la articulación y conexión con el mercado global, por el cual Huasabas y Bacadéhuachi vamos a promover el establecimiento de una envasadora regional de fruta, granos y otros productos regionales.

En otro rubro, como consecuencia del convenio H. Ayuntamiento con la Congregación Mariana Trinitaria, se han beneficiado más de 30 familias de nuestro municipio.



Toda sociedad exige alcanzar su máximo desarrollo integral, nos dieron la oportunidad de ser quienes lo iniciemos y por lo tanto habremos de cumplirles al máximo de nuestras capacidades.

DESARROLLO SOCIAL

Mencionaremos las tareas y actividades que realizamos como Ayuntamiento para impulsar el desarrollo social y el bienestar de la población. A continuación le presentamos la administración de los servicios Públicos Municipales: Como principio de trabajo se realizó una campaña de limpieza abarcando gran parte del municipio. Con la finalidad de mejorar la infraestructura del municipio se realizó el reemplazo de lámparas farol punta de poste en la plaza municipal y plaza de barrio San Marcos, al igual se suministró e instaló luminarias tipo LED marca Phillips en diferentes puntos de la red de iluminación en bulevares y calles del municipio. Así mismo se realizó la instalación de postes y luminarias desde la entrada sur del pueblo que abarca a lo largo de la barda perimetral del estadio municipal "Francisco Terán Valencia.

Como parte de los trabajos realizados también se cambiaron lámparas existentes que presentaban diversas deficiencias y mayor consumo por lámparas ahorradoras, teniendo todo ello un costo total de \$ 289,772.06 (Doscientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos 06/100), los cuales se aplicaron del Fondo De Aportación De Infraestructura Social, beneficiando a la comunidad en general.



Durante los meses de mayo y junio de 2022, se realizaron trabajos de mantenimiento en la pila de almacenamiento de agua potable ubicada en el “El Aserradero”, colonia San Marcos, además de la adquisición de una nueva Geo Membrana de 300 mil litros cúbicos, de igual forma se trabajó en la reparación de la pila de almacenamiento que está situada en la colonia San Martin por una inversión total de \$ 265,060,00 (doscientos sesenta y cinco mil sesenta pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 1200 habitantes. Dicha obra se llevó a cabo con recurso excedente que se nos otorgó a través del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública CECOP.

Como parte de las acciones y gestiones de esta administración municipal, atendiendo el grave problema de la distribución y almacenamiento del agua potable a través de la *Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano* (SIDUR) del Gobierno del Estado de Sonora, se nos ha entregado un dictamen técnico que tiene como finalidad el tratar de resolver dicha problemática social, mismo que actualmente como parte del proyecto ejecutivo, se ha aprobado su realización por etapas que deberán de concluirse durante mi gestión, con un monto aproximado a los \$22,624,000.00 (veintidós millones seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Se adquirieron 100 contenedores para la recolección de basura en las calles de Bacadéhuachi, los cuales se colocó en promedio un contenedor por cada tres casas, el cual beneficia a los 1200 habitantes de nuestro pueblo.



También se hicieron rehabilitaciones en la Plaza Municipal, que incluyeron trabajos de electricidad, pintura y rehabilitación del kiosco, además se logró la instalación del Letrero Turístico o Letras Monumentales con el nombre de nuestro querido pueblo BACADÉHUACHI.



De igual manera se llevó a cabo la rehabilitación de un muro de contención que se encontraba en mal estado y se dio inicio con una campaña de bacheo de calles en varios puntos de la localidad, los cuales habrán de reanudarse en cuanto lo permitan las condiciones climáticas en nuestra región.





Así también, hacemos del conocimiento que de manera constante se realizan labores de limpieza de las calles de nuestro municipio. Para fortalecer la imagen e higiene de nuestro pueblo, realizando campañas de concientización a toda la población a que nos ayuden a mantener la limpieza de calles y espacios públicos.



Se han realizado importantes eventos sociales como el festejo por el día las madres, festejo por el día del niño y el día el maestro y próximamente las fiestas patronales a celebrarse del día 7 a 10 de septiembre, donde se realizaron varios eventos religiosos, sociales y culturales.



Mediante sesión de cabildo, se otorgó en donación al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, un lote urbano con una superficie aproximada de 735 metros cuadrados, donde se construirá próximamente dicho banco, para que a través de esa institución, nuestra comunidad, principalmente jóvenes estudiantes y adultos mayores, se puedan beneficiar de varios programas de índole federal, donde además se puedan brindar servicios y apoyos financieros



¡imagen ilustrativa!

Desde las primeras gestiones de nuestra administración nos dimos a la tarea de gestionar la reapertura del servicio de TELECOM, el cual se había clausurado por decisiones del propio organismo, mismo que desde este año empezó a funcionar de manera parcial por espacios de 15 días al mes, pero según nos notificaron dichas autoridades que pronto se restablecerá el servicio de tiempo completo.



SEGURIDAD PÚBLICA

Es de suma importancia el tema de seguridad pública, por ello, trabajamos para mantener la armonía y tranquilidad de nuestros ciudadanos, brindándoles la confianza y seguridad diaria para sus familias. Se trabajó bajo un plan de trabajo donde se realizan labores de vigilancia y prevención del delito en el municipio, brindando también vigilancia en la salida escolar de nuestros estudiantes de jardín de niños, primaria, y secundaria. Se adquirió por parte del gobierno del Estado equipo policiaco, una patrulla y uniformes completos para los integrantes del cuerpo seguridad pública de Bacadéhuachi. El personal de seguridad pública ha asistido a la ciudad de Hermosillo, Sonora con el fin de llevar a cabo distintas capacitaciones las cuales fortalecieron y ampliaron su conocimiento, para un mejor servicio a la comunidad. Como parte de las gestiones municipales, se obtuvo un vehículo tipo pick up patrulla, el que se nos otorgó en comodato celebrado con el Gobierno del Estado.



Primer Informe de Gobierno Municipal, periodo 2021 – 2022, Bacadéhuachi, Sonora, México. Lic. Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Presidente Municipal.

ADMINISTRACION PARAMUNICIPAL

Dentro del Organismo Municipal de Agua Potable y Saneamiento, hemos trabajado arduamente para brindar la calidad del servicio a nuestros habitantes así como a las 524 tomas que conforman al municipio. Además se rehabilitó la caseta y maquinaria del Agua potable.



DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Con acciones y trabajos encaminados a mejorar las condiciones de viviendas pertenecientes a personas vulnerables y de escasos recursos de nuestro municipio; el H. Ayuntamiento, instaló 14 techos, que benefician a igual número de familias de nuestro pueblo, con una inversión de \$318, 654.05 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 05/100); así también se llevó a cabo la instalación de 13 pisos de cemento en igual número de viviendas de nuestra localidad, con una inversión de \$132, 612 (Ciento Treinta y Dos Mil Seiscientos Doce Pesos 00/100)



Continuaremos con el ejercicio de este tipo de acciones, que sin duda alguna contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de familias pertenecientes a nuestro municipio.

Como muestra del compromiso del Ayuntamiento de Bacadehuachi se dio inicio con los trabajos de reconstrucción del servicio y red de agua potable, ya que desde hace décadas se ha estado brindado el servicio en tandeos de 2 a 3 horas diarias, siendo este un grave problema social que necesita y ocupa de atenderse y resolverse de fondo para tener agua de calidad y de manera permanente, y ello se logrará mediante la construcción de una nueva red de servicio y agua potable, además de la reconstrucción de la red alcantarillado en general, proyectos que actualmente se encuentran autorizados por el Gobierno Estatal a realizarse en esta Administración Municipal.

Como parte de esta necesidad, en el mes de Junio de 2022, se cambió la bomba y motor para la extracción de agua potable, y se llevó a cabo la rehabilitación de la caseta que resguarda dicho equipo de bombeo, comprendiendo el cambio y reemplazo del cableado y consola de encendido, y el pago y/o renta de la grúa; así como la adquisición de tubería y accesorios para la instalación de pila para almacenamiento de agua; todo lo que en su conjunto sirven para lograr el abastecimiento de la red doméstica, con una inversión de obra con un monto de \$270,333.7 (Doscientos Setenta Mil Trescientos Treinta y Tres 7/100)





EDUCACION

Es de suma importancia la preparación académica para el desarrollo del municipio, buscamos con ello brindarle a nuestras nuevas generaciones las herramientas necesarias para su preparación, es por ello que el H. Ayuntamiento de Bacadehuachi tiene como prioridad el desarrollo de sus estudiantes. A continuación menciono los apoyos entregados:

Se entregaron becas a quien más lo necesitaban, se becaron a estudiantes de nuestro municipio con apoyos mensuales. Se prestó ayuda con combustible y transporte a los alumnos de la preparatoria que asisten al CECYTES, Plantel Granados, apoyándoseles para gastos de operación de Casa del Estudiante Serrano en Granados, Sonora.

Además se apoya para el pago del conserje del jardín de niños "Amado Nervo", también se apoya la escuela secundaria "Mario Barceló", así mismo se otorga apoyo a la Escuela Primaria "Gilberto R. Limón", apoyándose también económicamente a la encargada de limpieza del Centro de Salud, así como al Comité Parroquial de la iglesia y a la Asociación Ganadera Local del Municipio, así como apoyo al Juez local; haciendo un monto total de \$390,000.00 (Trescientos Noventa Mil Pesos 00/100)

Se realizaron trabajos de reconstrucción de sobre techos y mantenimiento en general al jardín de niños Amado Nervo.



DEPORTE Y JUVENTUD

Con el fin de impulsar el deporte y la sana recreación en nuestros jóvenes llevamos a cabo algunas acciones en esta materia contando además con el apoyo del diputado Fermín Trujillo Fuentes. Se apoyó al equipo de béisbol con pelotas, transporte, combustibles, comida para los equipos visitantes y el pago de fianzas. Se apoyó con transporte y combustible a los equipos de Fútbol varonil y femenino de Bacadehuachi.



SALÚD PÚBLICA

Como bien sabemos la salud es el pilar fundamental del desarrollo social, hemos trabajado de cerca este tema con el fin de brindarle a los ciudadanos la calidad del servicio. A continuación mencionaremos el trabajo realizado en el sector salud.

Constantemente atendemos las jornadas de salud que se organizan a través del gobierno Estatal y Municipal.



Se rehabilito la ambulancia del municipio, se otorga un apoyo mensual de suministro de gas, artículos de limpieza, también se apoya con el pago al médico pasante con \$ 6,000.00 mensuales y al médico general del municipio con \$ 6,000.00 mensuales, así como también para el mantenimiento de la ambulancia y combustible. Se otorga apoyo en traslados ambulatorios.



Se ha gestionado de manera insistente ante las diferentes dependencias tanto del Gobierno Estatal como Federal, el mejoramiento de las condiciones, nivel y atención en el rubro de salud para los habitantes de nuestra comunidad se logró en coordinación con dichas autoridades, que para el segundo semestre de este año 2022 se encuentre programada la remodelación y mantenimiento del Centro de Salud de este municipio con un monto de \$1,151,237.59 (un millón ciento cincuenta y un doscientos treinta y siete pesos 59/100 M.N.).

Además de lo anterior, se logró la autorización por parte del Gobierno del Estado de Sonora, de la base de un Médico General titulado para esta población, quién presta sus servicios de manera permanente, mismo profesional de la salud que empezó a dar atención médica y consulta a partir del día 01 de julio del presente año 2022, quedando actualmente a cargo el Dr. Rodrigo Gaona Rodríguez, y además de ello se seguirá contando como hasta ahora con la atención del médico pasante.

Considerando que este tipo de gestiones y logros dignifican a nuestra comunidad por ser parte de nuestros derechos fundamentales, pudiéndose en ese sentido abatir la desigualdad y dar más y mejores oportunidades para todas familias de nuestro pueblo, y principalmente a personas con dificultades físicas, económicas o con problemas para desplazarse a otros lugares para poder recibir una atención médica de calidad.

ASISTENCIA SOCIAL

Durante este primer año de trabajo a través del Sistema DIF Municipal hemos realizado actividades satisfactorias y de gran beneficio para nuestra comunidad, pero en especial la gente de escasos recursos y los más desprotegidos que son a quienes se les da la mayor atención y todo el apoyo necesario para solucionar sus problemáticas. Se han implementado acciones de apoyo para dar una mejor calidad a los sectores más vulnerables y así mejorar las condiciones de seguridad social.

Ante la vulnerabilidad en que viven muchos de nuestros habitantes DIF Municipal ha fortalecido programas que van de la mano con DIF Estatal, donde se han logrado concretar convenios para proporcionar servicios sociales a la población, donde los más relevantes son los siguientes:

Se ofrecen desayunos calientes a los alumnos del jardín de niños y la escuela primaria, dándoles de esta manera una mejor calidad alimentaria.

De igual manera en conjunto con el Gobierno del Estado se entregó la cantidad de 600 despensas en el año, las cuales se donan a personas de escasos recursos y a familias que más lo necesitan. Se apoya constantemente en necesidades sociales, como lo son compra de medicamentos, apoyo para viajes a personas con citas médicas fuera de nuestro pueblo, traslados en ambulancia, entre muchos apoyos más.



Se gestionó ante el Gobierno del Estado la limpieza de la carretera estatal, tramo el coyote-Bacadehuachi la cual en el mes de julio de 2022 se realizaron dichos trabajos ya que era muy necesario ante la cantidad de ramas, hierbas y basura que se junta a los lados del camino e impedían la visibilidad de quienes conducen por dicha rúa.





MENSAJE

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el H. Ayuntamiento en el primer año de trabajo. Sé que más que oír palabras la gente quiere un presidente que de soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que les aquejan. Mi compromiso es llevar al municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida y seguridad social. Estoy consciente que todo Gobierno es perfectible, por esa razón me comprometo ante ustedes a corregir lo que no funciona. ¡Éste es nuestro primer gran paso, nos faltan muchos más! **Nuestros hijos, nuestros padres y nuestros adultos mayores, la juventud; las mujeres y los hombres de Bacadehuachi son la riqueza más grande de este pueblo, “un pueblo con encanto” que nos ha visto crecer y al cual le debemos nuestro respeto, nuestro afecto y nuestro corazón.** Concluimos nuestro primer informe de gobierno municipal, nuestro primer año de trabajo en el cual cómo pudieron observar, se realizaron gestiones, obras y acciones encaminadas al desarrollo político, económico y social del municipio. El objetivo de nuestra administración municipal es claro y práctico, con acciones reales y medibles, con resultados tangibles, pues les reitero como siempre lo he hecho, un cambio trascendental de Bacadehuachi, un cambio donde todos, son pieza clave en este gobierno, somos un gobierno cimentado en los valores de inclusión, justicia, solidaridad y respeto. Por ello, tengan la plena confianza de que seguiremos trabajando como hasta hoy lo hemos hecho. Agradezco a nuestro Gobernador del Estado, Lic. Alfonso Durazo Montaña, representado en este acto por el Ing. Manuel Eduardo Güereña Hernández, Director General de Costos, Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y en general a todas las instancias de Gobierno Estatal y Federal por el completo apoyo brindado al municipio; de igual manera agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo del H. Ayuntamiento, al honorable cuerpo de regidores y en fin agradezco a todos y cada una de las personas que conforman esta Administración Municipal.

Les agradezco a todos ustedes la confianza que han depositado en nosotros, y les reitero que seguiremos trabajando unidos y con paso firme por nuestros objetivos a favor de nuestra comunidad. ¡Muchas Gracias!